

**ACTA DE REUNIÓN N° 5/2019  
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	02-10-2019
Fecha de Realización	09-10-2019
Hora de Inicio	15:00
Hora de Término	16:00
Lugar	Ilma. Corte de Apelaciones de Coyhaique
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Eugenio Canales Canales	Seremi de Justicia y derechos Humanos	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Jose Mora Trujillo	Presidente I. Corte de Apelaciones de Coyhaique	Poder Judicial
Carlos Palma Guerra	Fiscal Regional	Ministerio Público
Jorge Moraga Torres	Defensor Regional	Defensoría Penal Pública
Alejandro Escobar N.	Coordinador Regional Seguridad Pública	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Cristian Vera Pesce	Subprefecto	Carabineros de Chile
Hugo Ruiz G.	Jefe Regional	Policía de Investigaciones
Carlos Mella Atton	Secretario Ejecutivo Comisión	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Julio Sánchez M.	Jefe URAVIT	Ministerio Público

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	<b>Aprobación del acta anterior.</b>  Se somete a la aprobación de la Comisión, el acta correspondiente a la sesión del día 13 de agosto de 2019. El acta se tiene por aprobada por unanimidad.
II.	<b>Primeros hitos puesta en marcha Ley EIV.</b>  Sr. Seremi agradece la presencia de los comisionados, y solicita a los presentes indicar sus apreciaciones y consideraciones relativas a la puesta en marcha de la Ley N°21.057 este 03 de octubre, dando la palabra a los presentes:

	<p>Sr. Jefe URAVIT señala que su implementación y puesta en marcha fue un proceso organizado y planificado tanto por el Ministerio Público, como de los órganos involucrados y relacionados, el cual tiene como hitos importantes de que ya se han efectuados entrevistas videograbadas en la región, lo que va en directa relación con una agenda y protocolo.</p> <p>Respecto a lo anterior señala que el Ministerio Público efectúa la evaluación y Policía de Investigaciones efectúa la entrevista propiamente tal.</p> <p>Agrega que existe un protocolo con el Tribunal Oral en lo Penal de Coyhaique, para efectos del traslado de las víctimas en el sentido de minimizar sus tiempos de estadía y traslado, con el fin de dar cumplimiento al principio de no revictimización.</p> <p>Jefe Regional de Policía de Investigaciones, indica que existe una excelente coordinación con Fiscalía y en especial sobre la primera acogida.</p> <p>Carabineros de Chile mediante su representante en esta comisión, excusa en primer lugar al Jefe de la Zona quien no pudo estar presente, manifestando respecto al tema la preocupación que existe en la institución respecto a la situación geográfica y eventuales traslados desde zonas aisladas, para efectos de brindar cobertura de forma oportuna y eficiente. Asimismo, señala que como referente de su institución se encuentra designado el Mayor Pino, quien ya ha participado de esta comisión, y también en la Subcomisión EIV, coordinando las tareas con los diversos organismos.</p> <p>En concordancia a lo anterior, señala que le preocupa la operatividad, sobre todo en cuanto a recursos físicos (salas adecuadas, para la primera acogida y eventual entrevistas), en especial en las comunas de Cochrane y Chile Chico, haciendo presente que solo Fiscalía cuenta con salas para EIV en dichas localidades, situación que ha sido informada por jefatura a Nivel Central.</p> <p>Sr. Ministro Presidente de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Coyhaique, señala que, en visitas realizadas en la zona sur de la región, verificó que se requiere más capacitación a funcionarios de Carabineros, al respecto indica que es importante abordar esta situación con una buena coordinación interinstitucional con el fin de establecer talleres, agregando además difusión sobre todo en medios radiales.</p> <p>Sr. Fiscal Regional indica que, mediante la unidad de víctimas, tiene contemplada una revisión a la norma, para efectos de continuar en una constante capacitación a las policías, su idea es formar una comisión para efectos de implementar el repaso de la norma en zonas aisladas, incluyendo procesos de sensibilización.</p> <p>Respecto a este punto los comisionados acuerdan remitir este compromiso a la subcomisión regional de Entrevistas Investigativas Videograbadas.</p> <p>Sr. Jefe Regional de la Policía de Investigaciones señala que actualmente existe una excelente coordinación con Fiscalía, y se compromete a remitir videos operativos institucionales sobre la ley 21.057.</p>
III	<p><b>Formación de Mesa ADN CODIS.</b></p> <p>Sr. Seremi indica que recientemente se conformó la mesa regional ADN CODIS, la cual busca coordinar de forma efectiva esta importante herramienta, dado que los 5 registros establecidos en la norma brindan mayor certeza en los procesos seguidos ante tribunales.</p> <p>Respecto a este punto indica que se encuentran acreditados funcionarios de Gendarmería en toda la Región. Asimismo, esta buscando las instancias y recursos para efectos de capacitar a funcionarios del Registro Civil e identificación.</p> <p>También señala que, dada las condiciones geográficas de la región, es fundamental coordinar eficientemente la toma de muestras en zonas aisladas y su eventual cotejo con huella dactilar, propendiendo a la mejora en el traslado de estas.</p> <p>Como punto negativo es dale señalar que no existen laboratorios para toma de estas muestras, las que deben ser derivadas a la ciudad de Puerto Montt, u otro centro disponible en regiones.</p>
IV	<p><b>Información general TTD (Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol).</b></p> <p>Sr. Seremi da la palabra al Secretario Ejecutivo para efectos de informar sobre estado de avance de la mesa TTD, y la realización de ciertas actividades en el mes de octubre.</p>



Quien suscribe informa que durante los días 16 y 17 de octubre del presente se realizarán las siguientes actividades relacionadas con los Tribunales de Tratamiento de Drogas Y Alcohol:

Miércoles 16	
HORARIO	ACTIVIDAD
15:00 Hrs.	Reunión SENDA Regional.
16:00 Hrs.	Visita centros de tratamiento.

Jueves 17	
HORARIO	ACTIVIDAD
10:00 Hrs.	Audiencia seguimiento TTD, Juzgado de Puerto Aysén.
11:30 Hrs.	Reunión equipo jurídico TTD, Juzgado de Puerto Aysén.
12:30 Hrs.	Reunión Hospital de Puerto Aysén con Carol Villegas, del Servicio de Salud Aysén.
15:30 Hrs.	Mesa Regional TTD, Coyhaique.

Respecto a las actividades señaladas se hace presente que asistirán desde el nivel central representantes del Ministerio de Justicia y DD.HH., SENDA y Poder Judicial.

Señala el Sr. Defensor Regional que para esa ocasión no estará el Defensor TTD don Roberto Silva, ya que tiene un juicio oral de suma relevancia regional, por lo que estará presente este en dicha instancia.

**V Varios**

Sr. Seremi informa sobre contingencias acaecidas en el CIP CRC de Coyhaique, relativo al ingreso de 3 jóvenes infractores recién ingresados como imputados por los hechos acaecidos recientemente en la región y que versan sobre un homicidio. Al respecto, estos han ocasionado diversas situaciones graves al interior del centro que han afectado a funcionarios y otros internos siendo necesario el uso de las fuerzas USEP de Gendarmería, y posterior aislamiento de estos.

También hace presente que actualmente ingreso un joven proveniente de la comuna de Rengo a la sección Penal Juvenil de Puerto Aysén.

Asimismo, aprovecha la instancia para agradecer al Sr. Presidente de la Corte de Apelaciones de Coyhaique el acuerdo del pleno en relación a fijar número de teléfono turno para días y horas inhábiles en el Tribunal de Familia de Coyhaique.

También hace presente que recientemente se activaron protocolos por trata de personas debido a un caso detectado en la región.

Informa además que el INDH ha estado presente en todas las labores de supervisión relativas a los regímenes carcelarios.

Sr. Coordinador de Seguridad Pública informa que se reunió con el presidente del movimiento Movilh, en relación a la detención del menor transexual imputado por delito de homicidio, en relación a diversas quejas de la familia por su trato en medios públicos en virtud de su identidad biológica, considerando esto como una situación discriminatoria, en consecuencia, mediante esta reunión se buscó establecer que esto no es responsabilidad del estado o medios de comunicación, si no que una situación jurídica, haciendo presente que se espera coordinar una actividad para el 25 de octubre del presente.

Respecto a lo anterior Sr. Seremi indica que el 10 de octubre se realizará un taller de formación a los servicio dependientes y relacionados del Ministerio de Justicia y DD. HH., en la biblioteca regional sobre la próxima entrada en vigencia de la de la ley de identidad de género.

Sr. Defensor con la venia del Sr. Ministro Presidente, dado que es materia propia de su institución, informa que en el mes de noviembre se efectuará itinerancia en terreno del Poder Judicial, específicamente en las localidades de La junta (13 a 14 de noviembre) y Melinka (26 a 29 de noviembre).



Sr. Ministro Presidente, informa a la comisión peticiones efectuadas por los jueces del Juzgado de Garantía, bajo el siguiente tenor:

- a) Respecto a la entrada en vigencia de la ley sobre EIV solicitan se internalicen los respectivos protocolos por parte de los intervinientes.
- b) Agregan que la Defensoría Penal no debe ver la norma como una situación de desmedro hacia los imputados.
- c) Mejor preparación por parte de las policías, en especial de carabineros frente a las declaraciones en juicios.

Asimismo, aprovecha de señalar que dada su visita a la zona sur de la región quedó preocupado por la situación carcelaria de las localidades de Cochrane y Chile Chico.

En concordancia a esto está buscando instancia de coordinación entre PJUD- Corporación Administrativa-Gendarmería, respecto al traslado de imputados desde el tribunal al centro de detención, pues transitan por vía pública, a la vista de transeúntes.

Sr. Defensor hace referencia que hace tres meses existía una baja en el tiempo de tramitación de las causas en Coyhaique y Puerto Aysén y un alza en Cochrane, lo que actualmente se ha invertido.

Sr. Fiscal, señala al respecto a que esto se debe a que se ha buscado mayor judilización de estas, agregando que se está propendiendo a mejorar los tiempos de tramitación y termino de causas, agregando que todo lo que ingrese hasta el 15 de octubre se terminará en el año calendario.

**VI** **Calendario próximas sesiones**  
11 de diciembre

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos
	Comisionados	Enviar al Secretario Ejecutivo las materias de interés para abordar en sesiones de la Comisión.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
	Ministerio de Justicia y DD.HH.	Coordinar mesas relacionadas con justicia.	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma Responsable.

**FABIAN ROJAS MUÑOZ**  
Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos (S)  
Región de Aysén



Fecha del Acta: 28-10-2019